AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	825-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar seguimiento y reportar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población	Para este periodo se realizo las siguinetes acciones para el cumplimiento de la obligación contraactual: 1. El dia 17 de marzo de 2023 se participo de la ITPS regional donde se abordaron los temas de seguiridad y prevencion de las personas en proceso de reincorporación, para la ARN Caquetá no hubo compromisos. En este espacio permitio revisar las dinamicas de seguridad de la población en proceso de reincorporación. 2. Para atender el contexto de las dinamicas de orden público se participo de una reunión el dia 15 de marzo con analistas de riesgo de la subdirección de protección y seguridad de la UNP y la defensoria expuso la situación que se presenta en algunos municipios del departamento del Caquetá y que afentan a la población en proceso de reincorporación. 3. Se realizo seguimiento de las noticias que afectan a la población de reincorporación y reintegración en este periodo la muerte de un PER en Belen de los Andaquies y la detención un carro del esquema de protección de un beneficiario de Agua Bonita, aunque la detención no implico a ninguna persona en proceso de reincorporación.
2. Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN	Para este periodo se realizo las siguinetes acciones para el cumplimiento de la obligación contraactual: 1. Se realizo una revisión de la Estadísticas descriptivas caracterización Reincorporación (Corte 15 de Marzo) que se encuentra en la carpeta compartida BDimensiones, con el objetivo de saber que información esta en este archivo para los items de Educación, Productiva y Habitabilidad.
3.. Generar las alertas en las variables e indicadores de los procesos a cargo del Grupo Territorial asignado que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados a los procesos orientados por la ARN.	Para este periodo solo se reviso las metas que compartio la surpevisora, las cuales fueron construidas con el equipo de orientadores. Desde el nivel central no se ha ratificado las mismas.
4. Elaborar documentos de análisis de los indicadores a cargo del Grupo Territorial relacionados con los procesos orientados por la ARN teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	Para este periodo se realizo las siguinetes acciones para el cumplimiento de la obligación contraactual: 1. Se realizo informe de contexto sobre el municpio de La Montañita y de los muncipios de Curillo, San Jose del Fragua y Belen de los Andaquies en los temas de seguridad.
5. Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Para este periodo se realizo las siguinetes acciones para el cumplimiento de la obligación contraactual: 1. Se dio respusta a correo enviado por la subdirección legal donde solicitaban las acciones realizadas a la AT 011 de 2022, se envio la respectiva información via correo electronico. 2. Por indicación del superviso se participo en el taller de seguimiento a la AT 011 de 2022, donde expusimos los avances a la recomendación a la ARN el dia 16 de marzo de 2023 via Teams, no hubo compromisos. 3. El dia 29 de marzo se partcicipo en el municipio de la Montañita el CIPRAT Nacional para hacer seguimiento a la AT 011 de 2022, se hizo la intervención con la respuesta enviada por parte de la DPR de la ARN. 4. La ARN Caquetá fue invitada a Consejos de justicia transicional en los municpios de San Vicente del Caguan y El Paujil, a cada faciliatdor se dio linea de mensaje y insumos para interventi en estos espacios.
6. Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	Para este periodo se realizo las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contraactual: 1. Se realizo una revisión de los planes de acción de: Consejo Departamental de Reincorporación y de la mesa de reincorporación de El Doncello para el cumplimento de estas acciones y poner en marcha estas actividades. 2. El dia 24 de marzo se realizo reunión con miembros de la mesa de reincorporación de El Doncello para iniciar la construcción metodologica del encuentro municipal de reincorporación de El Doncello, actividad que se encuentra en el plan de acción de la mesa 2023.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	825-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato	Para este periodo se realizo las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contraactual: 1. El dia 23 de marzo se realizo reunión con la oficina de paz de la Universidad de la Amazonia para socializar el plan de acción departamental para buscar apoyos para la ejecución de las acciones 2023. De la reunión se logro que la Universidad apoyara algunas actividades desde la academia y la investigación. 2. El dia 22 de marzo de 2023 se participo de la Subcomisión Técnica de Casos Territorial de la subdirección especializada de la UNP, la cual se realizo en Agua Bonita, se expuso las problematicas que presentan los firmantes de paz y en la tarde se participo en la sesión de casos de riesgo de Caquetá. Dentro de los compromisos para la ARN fue el acompañamiento Sicosocial a las personas que han tenido un hecho victimizante. 3. El día 16 de marzo se participo del taller de enfoque PDET, en el cual se expuso las problematicas que tiene los proyectos PDET cuenca del Caguan y Piemonte Caqueteño, en este encuentro se priorizo un proyecto el mas complejo para hacerle seguimiento y solucionar los retos que tiene para su ejecución. En este taller el director de la ART explico la transformación que el gobierno nacional esta pensando para la ART. 4. El 23 de marzo en compañia de la orientadora de corresponsabilidad se entrevisto al dierctor del INVIAS Caquetá para que nos suministra información sobre el proyecto caminos comunitarios para la paz. se tuvo la información y se esta distribuyendo a los liderazgos de los ETCRs y organizaciones de firmates para que puedan particpar de esta convocatoria.
8. Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Para esta obligación contra acutal no se ha construido todavia ningun instrumento, pero ya se tiene pensado construir dos propuetas. La primera es una encuesta para saber los interes academicos de las personas en proceso de reicorproación y reintegración, para logra aproevechar el convenio ICETEX y apoyo de la Universidad de la Amazonia para priorizar cupos para la población y la otra propuesta que no es de información pero es la construccion de la metodología para el encuentro municpal de reincorporación para El Doncello y un encuentro departamental con entidades públicas y privadas, estos dos docuemntos esperamos entregarlos en el mes de abril de 2023.
9. Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo se realizo las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contraactual: 1. Se reporto la información solicitada por el supervisor de la siguiente manera: - Respueta correo electronico informe de participación CIPRAT Nacional, el 21 de marzo de 2023 - Respueta correo electronico informe de las acciones adelantas por la ARN Caquetá en el marco de la AT 011 de 2023, el 22 de marzo de 2023. - Respueta correo electronico informe de contexto situación de orden público municpio de la Montañita Caquetá, para la DPR para solicitud de no atención presencial. - Respueta correo electronico informe de contexto situación de orden público municpios de Curillo, San Jose del Fragua y Belen, para el supervisor y revisíon para solicitar la atención no presencial. 27 de marzo 2023.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información derivada de su gestión de acuerdo con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN según lo requerido por el supervisor	Se realizó entrega por parte de la ARN, un equipo de cómputo, en el cual se llevará todo el registro documental del cargo en el disco data drive, 2023. En la siguiente ruta: Documentos/2023/ Carpetas: Actas de Reuniones - Instancias de Participación - Datos Caquetá - Informes CIPRAT
11. Cumplir las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor	Para este periodo se realizo las siguientes acciones para el cumplimiento de la obligación contraactual: - Reunión de comité primario el 15 de marzo de 2023, donde se dio linea del trabajo que hace cada integrante del comité y las resposabilidades en el apoyo al supervisor encargado Coordinador Carlos Mario Agamez durante el periodo de vacaciones de la supervisora Coordinadora Angelica Angel. - Reunión virtual el 15 de marzo de 2023 con el supervisor encargado del GT Caqueta Carlos Mario Agame para presentación y coordinación de apoyo. - Apoyo a la coordinación en temas de envio de correos y analisis de casos que pasan en el GT Caqueá desde el rol de profesional de seguimiento.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	825-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato Caquetá. 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión ; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP15) Actualizar la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización 19) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato

JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co